COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANTA	£,	a 26 de .	sephia	26 to del	año 2025	., la
Comisión Electoral establecida	con fee	ha de	4600)	📿 del añ	io 2025,	oara
velar por el normal desarrollo Comunitaria	del pro	ceso eleccionario y	cambio	de directiv	/a de la Organiza ミメー えんつ	ción How.
STATE OF THE STATE	cretario	Municipal de , que la elección del		Ilustre de la orga	Municipalidad Inización se realiza	de ırá:
• Fecha de la elección		18 de act				
• Horario		nicio 10 50				
 Lugar y dirección 	:	Messent				
		DA SIL VA	6	433		

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ______:

Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cristian Chomomo	13.288.261-	
2	Melson Gunzelia	6940391-4	THE STATE OF THE S
3	andrea arias.	13-413-284-7	all the second

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl